

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIA POLITICA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



CASO: CIVIL

**INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO DE ESTUDIO DE CASO PARA
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**PRESENTADO POR: Bach. BECKER MACHUCA
HUAMAN**

FECHA DE EXAMEN: 18 de Octubre de 2018.

CUSCO – PERÚ

PRESENTACION

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento de las normas establecidas por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Andina del Cusco para obtener el Grado Académico de Abogado, es grato dirigirme a ustedes con la finalidad de dar a conocer el presente trabajo académico de análisis de expediente, cuyo propósito centra su atención sobre la pretensión de Indemnización; proceso recaído en el expediente N° 1985-2014-0-1001-JR-CI-02 tramitado ante el Segundo Juzgado Civil en la vía del Proceso de Abreviado.

Este informe tiene como componentes estructurales: el resumen de todos los actos procesales en las etapas del proceso civil, asimismo el análisis respectivo del expediente y finalmente las conclusiones en las que versa la Litis del presente trabajo académico con ayuda de las jurisprudencias correspondientes al caso.

De esta manera esperando cumplir con los requisitos establecidos, y deseoso de alcanzar mi propósito pongo a disposición dicho trabajo académico y agradezco a los jurados por la disponibilidad y el tiempo para dar su evaluación.

El bachiller.

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



CASO: LABORAL

**INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO DE ESTUDIO DE CASO PARA
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**PRESENTADO POR: Bach. BECKER MACHUCA
HUAMAN**

FECHA DE EXAMEN: 18 de Octubre de 2018.

CUSCO – PERÚ

1. PRESENTACIÓN

El presente caso es de materia laboral que versa sobre la demanda de reposición laboral, interpuesta por **CONDORI RIVERA, MARÍA GRIMANEZA**, contra **LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO** representado por **LUIS ARTURO FLORES GARCÍA** en calidad de Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco.

El informe está estructurado de manera tal se han realizado análisis secuenciales a fin de desarrollar un estudio más acucioso y detallado sobre la temática sustantiva y procesal.

Es así para el análisis de este informe se propuso establecer un resumen y luego el análisis por cada acto procesal, así como el marco teórico y la correspondiente jurisprudencia.

El BACHILLER.